

---

# IES SALVADOR SANDOVAL

## DEPARTAMENTO DE INGLÉS

---

### PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

---

#### Inglés 2º de ESO

---

#### CONTENIDOS DE LA PROGRAMACIÓN

(Según decreto 220/2015 de 2 de septiembre (BORM de 3 de septiembre de 2015))

- Secuencia y temporalización de contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.
- Perfil competencial de la materia.
- Instrumentos para evaluar los estándares de aprendizaje evaluables.
- Recursos didácticos.
- Actividades complementarias.
- Indicadores de logro del proceso de enseñanza y de la práctica docente.

\*Según la normativa vigente, en nuestro sistema educativo se considera que las Competencias clave que debe tener el alumno cuando finaliza su escolaridad obligatoria para enfrentarse a los retos de su vida personal y laboral son las siguientes:

- CL            Comunicación lingüística.
- CMCT        Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- CDIG        Competencia digital.
- AA            Aprender a aprender.
- CSC         Competencias sociales y cívicas.
- SIEE         Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- CEC         Conciencia y expresiones culturales.

En consonancia con la anterior normativa, a las que incorporamos las observaciones y propuestas de mejora realizadas por la Inspección, el departamento de Inglés ha elaborado la siguiente programación didáctica para el curso de 2º de ESO.

BLOQUE I: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES.						Segundo de ESO
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES	COMPETENCIAS	%	UF	Evaluación
<p>• Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.</li> <li>○ Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.</li> <li>○ Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).</li> <li>○ Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</li> <li>○ Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</li> <li>○ Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</li> <li>○ Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</li> </ul> <p>• Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Comprensión de textos orales sobre la iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</li> <li>○ Comprensión de descripciones sobre cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</li> <li>○ Comprensión de narraciones de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripciones de estados y situaciones presentes, y expresiones de sucesos futuros.</li> <li>○ Comprensión de peticiones y ofrecimientos de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</li> <li>○ Comprensión de expresiones sobre el conocimiento, la duda.</li> <li>○ Comprensión de expresiones sobre la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</li> <li>○ Comprensión de expresiones sobre el interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</li> <li>○ Comprensión de formulaciones de sugerencias.</li> </ul> <p>• Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Estructuras sintácticodiscursivas.1</li> <li>○ Léxico oral de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.</li> <li>○ Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</li> </ul>	<p>a) Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.</p> <p>b) Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p> <p>c) Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones)</p> <p>d) Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).</p> <p>e) Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. ej. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</p> <p>f) Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.</p> <p>g) Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p>	<p>Capta los puntos principales y detalles relevantes procedentes de material audiovisual, tanto en monólogos como en conversaciones o presentaciones.</p> <p><b>CEP: a, b.</b></p>	CL	50%	1 2 3 EX	<p><b>Valoración global del bloque.</b></p> <p>20% de la nota global de cada unidad formativa</p> <p><b>Instrumentos de evaluación.</b></p> <p>Los instrumentos de evaluación que se utilizarán para valorar el grado de adquisición de los contenidos de este bloque son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Exámenes: 90%</li> <li>• Observación directa: 10%*</li> </ul> <p>* En este apartado se tendrá en cuenta el interés demostrado por el alumno en las clases donde se trabajen los contenidos de este bloque y su participación en las mismas.</p> <p><b>Instrumentos de evaluación en la evaluación extraordinaria.</b></p> <p>a. Examen: 100%</p>
				<p>Entiende lo esencial de una presentación o conversación real o simulada, tanto si participa en ella como si no, en diferentes situaciones formales e informales.</p> <p><b>CEP: a, b.</b></p>	CL CSC	50%

%. PORCENTAJE ASIGNADO A CADA ESTÁNDAR // UF: UNIDAD FORMATIVA DONDE SE EVALÚA // EX: EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA // CEP: CRITERIOS DE EVALUACIÓN PRIORITARIOS

BLOQUE 2: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN						Segundo de ESO
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES	COMPETENCIAS	%	UF	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategias de producción:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Planificación.</li> <li>○ Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.</li> <li>○ Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.</li> <li>○ Ejecución.</li> <li>○ Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</li> <li>○ Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</li> <li>○ Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.).</li> <li>○ Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales.                   <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Lingüísticos:                       <ul style="list-style-type: none"> <li>• Modificar palabras de significado parecido.</li> <li>• Definir o parafrasear un término o expresión.</li> </ul> </li> <li>▪ Paralingüísticos y paratextuales:                       <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pedir ayuda.</li> <li>• Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.</li> <li>• Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).</li> <li>• Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.</li> <li>• Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul> </li> <li>• Funciones comunicativas:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</li> <li>○ Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</li> <li>○ Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</li> <li>○ Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</li> <li>○ Expresión del conocimiento, la duda.</li> <li>○ Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</li> <li>○ Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</li> <li>○ Formulación de sugerencias, deseos y condiciones.</li> </ul> </li> <li>• Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Estructuras sintáctico discursivas.1</li> <li>○ Léxico oral de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.</li> <li>○ Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</li> </ul> </li> </ul>	<p>a) Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho.</p> <p>b) Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos.</p> <p>c) Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.</p> <p>d) Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.</p> <p>e) Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales frecuentes).</p> <p>f) Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar el mensaje.</p> <p>g) Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación esporádicos siempre que no interrumpen la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.</p> <p>h) Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes.</p> <p>i) Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.</p>	<p>Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual, sobre aspectos concretos de temas de su interés, y responde a preguntas sencillas de los oyentes sobre el contenido de sus presentaciones.</p> <p><b>CEP: b.</b></p>	<p>CDIG CL CSC</p>	33,3%	1 2 3	<p><b>Valoración global del bloque.</b></p> <p>20% de la nota global de cada unidad formativa</p> <p><b>Instrumentos de evaluación.</b></p> <p>Los instrumentos de evaluación que se utilizarán para valorar el grado de adquisición de los contenidos de este bloque son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Exámenes: 70%</li> <li>• Pruebas orales en clase: 20%*</li> <li>• Observación directa: 10%**</li> </ul> <p>* Si, atendiendo a las particularidades de una clase o al desarrollo de la programación en ella, un profesor considera conveniente no realizar este tipo de pruebas, el 20% que corresponde a este instrumento de evaluación se sumaría al 70% del examen de este bloque.</p> <p>** En este apartado se tendrá en cuenta el interés demostrado por el alumno en las clases donde se trabajen los contenidos de este bloque y su participación en las mismas.</p> <p><b>Instrumentos de evaluación en la evaluación extraordinaria.</b></p> <p>a. Examen: 100%</p>
		<p>Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, se desenvuelve en transacciones cotidianas, respetando las normas de cortesía, ya sea en situaciones reales o simuladas.</p> <p><b>CEP: a, c.</b></p>	<p>CL CSC SIEE</p>	33,3%	1 2 3 EX	
		<p>Usa la lengua extranjera como instrumento para comunicarse con sus compañeros y con el profesor.</p> <p><b>CEP: h,i.</b></p>	<p>AA CL CSC</p>	33,3%	1 2 3	

%. PORCENTAJE ASIGNADO A CADA ESTÁNDAR // UF: UNIDAD FORMATIVA DONDE SE EVALÚA // EX: EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA // CEP: CRITERIOS DE EVALUACIÓN PRIORITARIOS

BLOQUE 3: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS.						Segundo de ESO	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES	COMPETENCIAS	%	UF	Evaluación	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategias de comprensión:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.</li> <li>○ Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.</li> <li>○ Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes)</li> <li>○ Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</li> <li>○ Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</li> <li>○ Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</li> <li>○ Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</li> </ul> </li> <li>• Funciones comunicativas:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Comprensión de textos escritos sobre la iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</li> <li>○ Comprensión de descripciones sobre cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</li> <li>○ Comprensión de narraciones de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripciones de estados y situaciones presentes, y expresiones de sucesos futuros.</li> <li>○ Comprensión de peticiones y ofrecimientos de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</li> <li>○ Comprensión de expresiones sobre el conocimiento, la duda.</li> <li>○ Comprensión de expresiones de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</li> <li>○ Comprensión de expresiones sobre el interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</li> <li>○ Comprensión de formulaciones de sugerencias, deseos, condiciones.</li> </ul> </li> <li>• Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Estructuras sintáctico-discursivas. I</li> <li>○ Léxico oral de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.</li> <li>○ Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y ocupaciones, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común.</li> <li>b) Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</li> <li>c) Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</li> <li>d) Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).</li> <li>e) Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. ej. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</li> <li>f) Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.</li> <li>g) Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. ej. ☺, %, ☑), y sus significados asociados.</li> </ul>	<p>Comprende lo esencial, con o sin ayuda de imagen, en instrucciones, mensajes o material publicitario.</p> <p><b>CEP: a.</b></p>	<p>AA CDIG CL</p>	50%	1 2 3	<p><b>Valoración global del bloque.</b></p> <p>20% de la nota global de cada unidad formativa</p> <p><b>Instrumentos de evaluación.</b></p> <p>Los instrumentos de evaluación que se utilizarán para valorar el grado de adquisición de los contenidos de este bloque son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Exámenes: 80% / 50%*</li> <li>b. Lecturas obligatorias: 50%*</li> <li>c. Trabajo personal: 20%**</li> </ul> <p>* Los porcentajes 80% / 10% / 10% corresponden a la 1ª y 2ª evaluaciones de los grupos que han de hacer una lectura obligatoria y a las 3 evaluaciones de los grupos que no han de hacerla. Los porcentajes 50% / 50% corresponden a la 3ª evaluación de los grupos que tienen lectura obligatoria.</p> <p>** La calificación de este apartado se calculará mediante la valoración de cuaderno, <i>workbook</i> y cualquier otro elemento que considere el profesor.</p> <p><b>Instrumentos de evaluación en la evaluación extraordinaria.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Examen: 100%</li> </ul>	
		<p>Comprende lo esencial y lo específico en correspondencia personal, páginas web, obras de referencia, historias de ficción y descripciones.</p> <p><b>CEP: a.</b></p>	<p>AA CL CDIG</p>	50%	1 2 3 EX		

%: PORCENTAJE ASIGNADO A CADA ESTÁNDAR // UF: UNIDAD FORMATIVA DONDE SE EVALÚA // EX: EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA // CEP: CRITERIOS DE EVALUACIÓN PRIORITARIOS

BLOQUE 4: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN						Segundo de ESO
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES	COMPETENCIAS	%	UF	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategias de producción:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Planificación.</li> <li>○ Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).</li> <li>○ Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).</li> <li>○ Ejecución.</li> <li>○ Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</li> <li>○ Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</li> <li>○ Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.).</li> <li>○ Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</li> </ul> </li> <li>• Funciones comunicativas:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</li> <li>○ Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</li> <li>○ Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</li> <li>○ Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</li> <li>○ Expresión del conocimiento y la duda.</li> <li>○ Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</li> <li>○ Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</li> <li>○ Formulación de sugerencias.</li> </ul> </li> <li>• Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Estructuras sintácticodiscursivas. 1</li> <li>○ Léxico oral de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.</li> <li>○ Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.</li> <li>b) Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. ej. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.</li> <li>c) Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.</li> <li>d) Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.</li> <li>e) Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes).</li> <li>f) Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.</li> <li>g) Conocer y aplicar, de manera adecuada para hacerse comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales (p. ej. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. ej. uso de mayúsculas y minúsculas, o separación de palabras al final de línea), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (p. ej. mensajería instantánea).</li> </ul>	<p>Completa un cuestionario sencillo con información personal, intereses o aficiones (p. ej. matricularse en un taller, o asociarse a un club deportivo).</p> <p><b>CEP: f.</b></p>	CL	33,3%	1 2 3	<p><b>Valoración global del bloque.</b></p> <p>20% de la nota global de cada unidad formativa</p> <p><b>Instrumentos de evaluación.</b></p> <p>Los instrumentos de evaluación que se utilizarán para valorar el grado de adquisición de los contenidos de este bloque son los siguientes:</p> <p>a. Exámenes: 70%</p> <p>b. Redacciones: 20%*</p> <p>c. Trabajo personal: 10%**</p> <p>* Si, atendiendo a las particularidades de una clase o al desarrollo de la programación en ella, un profesor considera conveniente no realizar este tipo de actividades, el 20% que corresponde a este instrumento de evaluación se sumaría al 70% del examen de este bloque.</p>
		<p>Escribe notas, mensajes e instrucciones en mensajería instantánea y redes sociales, y realiza trabajos escritos muy breves en soporte papel o digital con información sencilla y relevante sobre hechos habituales, describiendo situaciones, personas y lugares, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.</p> <p><b>CEP: a, g.</b></p>	CDIG CL CSC	33,3%	1 2 3 EX	<p>* Si, atendiendo a las particularidades de una clase o al desarrollo de la programación en ella, un profesor considera conveniente no realizar este tipo de actividades, el 20% que corresponde a este instrumento de evaluación se sumaría al 70% del examen de este bloque.</p>
		<p>Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. ej., emails con otros alumnos), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y planes; se expresan opiniones de manera sencilla.</p> <p><b>CEP: a, b.</b></p>	CDIG CL CSC	33,3%	2 3 EX	<p>** La calificación de este apartado se calculará mediante la valoración de cuaderno, <i>workbook</i> y cualquier otro elemento que considere el profesor.</p> <p><b>Instrumentos de evaluación en la evaluación extraordinaria.</b></p> <p>a. Examen: 100%</p>

%: PORCENTAJE ASIGNADO A CADA ESTÁNDAR // UF: UNIDAD FORMATIVA DONDE SE EVALÚA // EX: EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA // CEP: CRITERIOS DE EVALUACIÓN PRIORITARIOS

BLOQUE 5: GRAMÁTICA Y VOCABULARIO	Segundo de ESO
CONTENIDOS	Evaluación
<p><b>CONTENIDOS SINTÁCTICO DISCURSIVOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresión de relaciones lógicas: conjunción; disyunción; oposición; causa; finalidad; comparación (<i>as/not so Adj. as; more comfortable/quickly (than); the fastest</i>); resultado (<i>so...</i>); condición (<i>if; unless</i>).</li> <li>• Relaciones temporales (<i>when, as soon as; while</i>).</li> <li>• Afirmación (<i>affirmative sentences; tags</i>).</li> <li>• Exclamación (<i>What + (Adj. +) noun, e. g. What a wonderful holiday!; How + Adj., e. g. How interesting!; exclamatory sentences and phrases, e. g. Well, that is a surprise! Fine! Great!</i>).</li> <li>• Negación (<i>negative sentences with not, never, no (Noun, e. g. no problem), nobody, nothing; negative tags</i>).</li> <li>• Interrogación (<i>Wh- questions; Aux. Questions; What is this for ?; tags</i>).</li> <li>• Expresión del tiempo: presente (<i>simple and continuous present</i>); pasado (<i>past simple and continuous</i>); futuro (<i>going to; will; present simple and continuous + Adv.</i>).</li> <li>• Expresión del aspecto: puntual (<i>simple tenses</i>); habitual (<i>simple tenses (+ Adv., e. g. usually</i>).</li> <li>• Expresión de la modalidad: factualidad (<i>declarative sentences</i>); capacidad (<i>can</i>); posibilidad/probabilidad (<i>perhaps</i>); necesidad (<i>must; need; have (got) to</i>); obligación (<i>have (got) to; must; imperative</i>); permiso (<i>may, can, could could; allow</i>); intención (<i>present continuous</i>).</li> <li>• Expresión de la existencia (<i>e. g. there is, there are</i>); la entidad (<i>count/uncount/collective/compound nouns; determiners</i>); la cualidad (<i>e. g. good at maths; rather tired</i>).</li> <li>• Expresión de la cantidad (<i>singular/plural; cardinal and ordinal numerals. Quantity: e. g. much y many. Degree: e. g. really; quite; so; a little</i>).</li> <li>• Expresión del espacio (<i>prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction</i>).</li> <li>• Expresión del tiempo (<i>points (e. g. five to (ten)); divisions (e. g. century; season), and indications (ago; early; late) of time; duration (from...to; during; until); posteriority (afterwards; later); sequence (first, next, last); simultaneousness (while, as); frequency (e. g. often, usually</i>).</li> <li>• Expresión del modo (<i>Adv. and phrases of manner, e. g. easily; by post</i>).</li> </ul> <p><b>CONTENIDOS LÉXICOS</b></p> <p>Incluimos en este apartado los contenidos léxicos necesarios para la recepción y producción de los contenidos curriculares especificados en los cuatro bloques anteriores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Léxico oral y escrito de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</li> </ul>	<p><b>Valoración global del bloque.</b></p> <p>20% de la nota global de cada unidad formativa</p> <p><b>Instrumentos de evaluación.</b></p> <p>Los instrumentos de evaluación que se utilizarán para valorar el grado de adquisición de los contenidos de este bloque son los siguientes:</p> <p>a. Exámenes: 90%</p> <p>b. Trabajo personal: 10%**</p> <p>** La calificación de este apartado se calculará mediante la valoración de cuaderno, <i>work-book</i> y cualquier otro elemento que considere el profesor.</p> <p><b>Instrumentos de evaluación en la evaluación extraordinaria.</b></p> <p>a. Examen: 100%</p>

## SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

UNIDAD FORMATIVA	NÚMERO DE SESIONES	TEMPORALIZACIÓN
Unidad formativa 1	42	del 17/09/2019 al 13/12/2019
Unidad formativa 2	44	del 07/01/2020 al 27/03/2020
Unidad formativa 3	34	del 20/04/2020 al 17/06/2020

## INDICADORES DE LOGRO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Los profesores evaluarán tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente. En lo referente al aprendizaje del alumnado, y según la normativa vigente para el presente curso, nuestro departamento utilizará la escala de 1 a 10. En cuanto a la evaluación de la práctica docente, incluimos a continuación una relación de los indicadores de logro y los elementos a evaluar, que cada profesor puntuará del 1 al 4. Estos indicadores se revisarán trimestralmente y el análisis, con las correspondientes propuestas de mejora, quedarán plasmados en un informe de resultados.

1. Grado de adecuación de los objetivos programados a las características de los alumnos.
2. Distribución de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de las distintas áreas, materias o módulos formativos del departamento.
3. Idoneidad de los criterios para el agrupamiento de los alumnos.
4. Uso de las TIC en las clases.
5. Grado de adecuación de las medidas de atención a la diversidad (apoyos y refuerzos) y los criterios y procedimientos previstos para las AC para los ACNEAE.
6. Grado de adecuación de los criterios de evaluación
7. Suficiencia de los desdoblados, actividades de laboratorio o conversaciones realizadas por el departamento.
8. Grado de aprovechamiento de los desdoblados, actividades de laboratorio o conversaciones realizadas por el dpto.
9. Grado de utilización del libro de texto.
10. Grado de adecuación de las actividades de recuperación de las materias pendientes.
11. Grado de adecuación de los materiales disponibles para el desarrollo de las actividades docentes.
12. Grado de adecuación de las actividades extraescolares y complementarias organizadas por el centro.
13. Grado de adecuación de las actividades extraescolares y complementarias organizadas por el departamento.
14. Valoración general los resultados académicos obtenidos por los alumnos del Departamento.
15. Valoración del funcionamiento del departamento.
16. Valoración de la participación, la colaboración y el trabajo en equipo
17. Conocimiento de las distintas decisiones que ha tomado la CCP y sus posibles consecuencias.
18. Valoración de los acuerdos adoptados para la organización espacial y temporal de las actividades.

19. Valoración del grado de contribución activa del profesorado al logro de las propuestas de mejora planteadas por el departamento.

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ADICIONALES A LOS ESPECIFICADOS PARA CADA BLOQUE**

### **Procedimiento de evaluación y recuperación continuas de la materia a lo largo del curso**

- En cada una de las tres evaluaciones habrá al menos un ejercicio escrito de carácter global que, junto con cualquier otra prueba, escrita u oral, sumarán el porcentaje de la nota especificado en cada bloque de contenidos. En caso de haber más de una prueba escrita, la segunda valdrá el doble que la primera y la tercera el triple, lo que servirá, a su vez, de procedimiento de recuperación de las pruebas previas. En el caso de que se realicen otras pruebas escritas de carácter parcial, el profesor determinará su valor dentro del total.
- Para obtener la nota final se tendrán en cuenta todas las calificaciones pero, teniendo en cuenta que se sigue un proceso de evaluación continua, la nota de la segunda evaluación valdrá el doble que la de la primera y la de la tercera, el triple, lo que servirá, a su vez, de procedimiento de recuperación de las evaluaciones previas. Es evidente, por esta misma razón, que un alumno con un 5 en la tercera evaluación aprueba la asignatura, independientemente de las notas de las evaluaciones anteriores.
- En caso de pérdida del derecho a evaluación continua por las circunstancias previstas en la normativa vigente al respecto, se evaluarán todos los estándares y los contenidos sintáctico-discursivos y léxicos correspondientes a este nivel.

### **PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE SEPTIEMBRE.**

En septiembre habrá una prueba extraordinaria para los alumnos de ESO que no superen la materia en junio. En cuanto a **contenidos**, la prueba consistirá en un único examen en el que el alumno podrá sumar hasta 10 puntos. El formato del examen será similar a los que haya hecho a lo largo del curso. El contenido del examen se basará en los cinco bloques de la programación: expresión oral, comprensión oral, expresión escrita, comprensión lectora y gramática y vocabulario. Se evaluarán los estándares seleccionados y anteriormente especificados para cada uno de los bloques de contenidos 1, 2, 3 y 4. Asimismo, se evaluará si el alumno conoce y utiliza con corrección los **elementos sintáctico-discursivos y léxicos** propuestos en los contenidos para su nivel curricular. Por lo que se refiere a su **calificación**, el alumno deberá obtener un mínimo de 5 puntos para aprobar. Cada uno de los cinco bloques tendrá el mismo peso en la calificación final de la prueba.

### **PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.**

Dado que este curso no habrá clases de repaso, cada profesor se encargará de la recuperación de sus propios alumnos. El plan de recuperación contempla las siguientes posibilidades para el alumnado. Se evaluarán los mismos estándares que en la evaluación extraordinaria.

- Un examen eliminatorio de toda la materia de 1º de ESO el día 14 de enero de 2020, a las 16.30 horas.
- Un examen eliminatorio de toda la materia de 1º de ESO el día 23 de abril de 2020, a las 16.30 horas.
- El alumno que supere la 2ª evaluación de 2º de ESO superará la materia pendiente de cursos anteriores. En 2º de ESO PAI, superará la materia pendiente de Inglés de 1º de ESO el alumno que supere todos los estándares programados para las dos primeras unidades formativas del presente curso.

- El alumno que supere la 3ª evaluación de 2º de ESO superará la materia pendiente de cursos anteriores.
- Un examen eliminatorio de toda la materia de 1º de ESO en la convocatoria extraordinaria de septiembre.

## RECURSOS DIDÁCTICOS

### Libros de texto obligatorios

• ***Together 2, Student's Book***  
Editorial Oxford University Press  
ISBN: 978-01-945-15542

• ***Together 2, Workbook***  
Editorial Oxford University Press  
ISBN: 978-01-945-1585

### Materiales y recursos didácticos. Recursos TIC.

Los libros de referencia anteriormente detallados serán utilizados conjuntamente con los materiales complementarios que forman parte del proyecto editorial y con material preparado por el profesorado.

Utilizaremos, además, todos los recursos que tenemos a nuestra disposición en el departamento y en el centro:

- 3 aulas de recursos informáticos del instituto; acceso a Internet
- biblioteca;
- sala de audiovisuales;
- materiales variados de lectura
- material complementario facilitado por la editorial
- material audiovisual, películas, canciones, documentales, noticias;
- diccionarios
  - bilingües;
  - monolingües;
  - especializados;
  - diccionarios multimedia;
  - diccionarios online;
- ordenadores portátiles;
- proyectores;
- equipos de sonido;
- pizarras digitales interactivas;
- radio-CDs, etc.

### Actividades de fomento del interés por la lectura

- Grupos no SELE. Queda a criterio del profesor la obligatoriedad o no de realizar la lectura de un libro, así como el título, pudiendo sustituirse por cualquier otra actividad de fomento de la lectura.
- Grupos SELE. Los alumnos deberán leer obligatoriamente el siguiente libro: *All about the USA*. Editorial Burlington Books. ISBN: 978-9963-51-013-9

### Desdobles

La existencia de desdobles en la enseñanza de lenguas extranjeras es fundamental. Los desdobles estarán orientados a realizar actividades que con un grupo de 30 alumnos sería imposible llevar a cabo; los alumnos del grupo se dividirán en dos, bajando así la ratio a la mitad, y cada grupo estará con un profesor diferente en aulas diferentes. Durante el presente curso, sólo el grupo de 2º ESO C dispondrá de una hora semanal de desdoble, ya que las demás se han utilizado para flexibilizar grupos-clase en grupos SELE y no SELE para nuestra materia.

Los profesores que imparten los desdobles recogerán información acerca del progreso del alumnado en lo que a producción y comprensión oral se refiere y la transmitirán al profesor de referencia del grupo, que será el encargado de la evaluación de estos alumnos.

En los cursos de ESO se trabajarán las actividades de comunicación oral y escrita propuestas en los libros de texto de referencia para el alumnado. Nos centraremos, por tanto, en actividades prácticas encaminadas a trabajar las destrezas mencionadas. Asimismo, seleccionaremos o crearemos otras actividades para suplir las carencias del libro de texto o para profundizar en aquellos aspectos que se considere conveniente.

En los libros con los que trabajamos en 2º de ESO las unidades están divididas por destrezas, en cada unidad encontramos una sección dedicada a *reading*, otra a *listening* y a *speaking* y otra a *writing*.

### ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- **Actividad de inmersión lingüística.**  
Fechas de realización: del 15 al 19 de junio de 2020. Destinatarios: alumnos SELE y no SELE de 1º, 2º, 3º y 4º de ESO. Lugar de realización: Colegio marista de Guardamar. Esta actividad se realizará con un mínimo de 25 alumnos.
- **Participación en la yincana del Día de Santo Tomás.**  
Fecha prevista de realización: día de la festividad de Santo Tomás. Destinatarios: Todo el alumnado del centro.
- **Teatro en inglés**  
Fechas de realización: 20 de enero de 2020. Lugar de realización: Auditorio de Ceutí. Obra: *Escape Room*. Compañía: Forum Teatro